



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

3466 APROB. TÉCNICA PROJ. Y EXP. PÚBLICA SEGUNDO DESARROLLO MEDIANTE ACIDIFICACIÓN Y AFORO EN SONDEO LLOSA DE CAMACHO, PARA MEJORAR POSIBILIDADES EXPLOTACIÓN

ANUNCIO

Aprobado por Decreto nº 2024-2139 del Diputado de Cultura, Contratación y Residentes Internacionales, de fecha seis de mayo de dos mil veinticuatro, en virtud de las facultades que le fueron delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente núm. 2023-3328, de fecha 28 de julio de 2023 (BOP núm. 150 de fecha 4 de agosto de 2023), el Proyecto “**Segundo desarrollo mediante acidificación y aforo en el sondeo de Llosa de Camacho, para mejorar sus posibilidades de explotación**” por importe de 48.125,33 €, de los que 8.352,33 € corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **DIEZ DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 33, 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Asimismo, se indica que dicha información también está disponible en el Portal de Transparencia de la web de la Excma. Diputación Provincial de Alicante www.diputacionalicante.es.

En la fecha de la firma electrónica.

EL JEFE DE SERVICIO

EL DIPUTADO DE CULTURA,
CONTRATACIÓN Y RESIDENTES
INTERNACIONALES

EL OFICIAL MAYOR